



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 438/2016

Bahía Blanca, 07 DIC 2016

VISTO:

La reestructuración de cargos planteada a fs.1 del presente expediente;

CONSIDERANDO:

Los informes favorables de las Direcciones de Personal y Economía y Finanzas;

Lo aprobado en sesión plenaria

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

Artículo 1: Reestructurar los cargos docentes que se detallan a continuación:

A DAR DE BAJA:

1 cargo de Ayudante “A” dedicación semiexclusiva

A CREAR:

2 cargos de Ayudante “A” dedicación simple

Artículo 2: Pase a las Direcciones de Personal y Economía y Finanzas, la Secretaría Académica y cumplido, vuelva.



Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Lic. Mg. LAURA LUCAS
VICEDECANA
depto. de Ciencias de la Salud